

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Local CCL/LPL/006/2024 Con Concurrencia del Comité
“ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD TIPO VAN PARA 15 PASAJEROS PARA EL CENTRO
DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO”

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 06 del mes de junio del año 2024, se procedió a realizar el Acto de Junta Aclaratoria conforme a lo previsto en el numeral 6. Junta Aclaratoria de las bases de la **Licitación Pública Local CCL/LPL/006/2024 Con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD TIPO VAN PARA 15 PASAJEROS PARA EL CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO”**, estando debidamente constituidos en el domicilio Av. Juan Gil Preciado número 6735, Colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, C.P. 45138. Referencia (Ciudad Laboral); de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como 63 y 65 del Reglamento de dicha ley, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante.	
Nombre	Cargo
Mtra. Patricia Elizabeth Navarro Camacho.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
Marcos Jesús Solano Román	Área Requirente y Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. José de Jesús López Madera.	Titular del Órgano Interno de Control.

Se informa que para el presente acto no se presentó ningún participante o interesado alguno. Asimismo, se hace constar que para este acto no se recibieron preguntas, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 de las bases, quedando de manifiesto que al parecer los posibles participantes no tienen dudas con relación a las bases del proceso en cuestión.

Asimismo, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco mediante la Unidad Centralizada de Compras, como convocante del presente proceso, emite las siguientes:

Precisiones Administrativas

Primera. Respecto al punto 10.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. En el párrafo **“EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA deberá contener lo siguiente:” inciso d) Anexo 5** en la página 13 de las bases que rigen el proceso en comento, que a su letra dice:

“d. Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. En caso de persona moral, anexar en dispositivo USB Acta Constitutiva acompañada de la boleta registral de la misma, la cual deberá tener un objeto social acorde a lo solicitado (giro) en la presente licitación y sus modificaciones en formato PDF, y presentar los documentos originales en físico para cotejo. (El dispositivo USB no será devuelto y los originales si serán devueltos una vez que haya sido cotejada la información posteriormente).

Hay que precisar que la documentación requerida en original y la USB con dicha información en formato PDF, deberán de **presentarse dentro del SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, no se recibirá documentación que se quiera entregar fuera del sobre**; además, se precisa que **los documentos originales serán devueltos días posteriores a su recepción**, a efecto de proceder con su análisis administrativo respectivo y se haya emitido el fallo correspondiente, para lo cual, se establece como medio de contacto para su devolución el correo: ucc@ccljalisco.gob.mx.

Segunda. Respecto al mismo punto anterior 10.1 en el párrafo “**EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y**

ECONÓMICA deberá contener lo siguiente:” inciso j) Anexo 11 en la página 15 de las bases que rigen el proceso en comento que a su letra dice:

“j. Anexo 11 (Identificación ORIGINAL oficial vigente y/o copia certificada así como copia simple de dicha identificación anexada en su propuesta para su cotejo).”

Se precisa que se tiene que **presentar en físico original o copia certificada ante fedatario público de la identificación oficial vigente del Representante Legal** que firma todos los anexos de las propuestas, y deberán de **presentarla dentro del SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, en el entendido que no se recibirá la identificación que se quiera entregar fuera del sobre; al aperturar el sobre y llegar a la revisión del Anexo 11, se cotejara la identificación en físico con la copia contenida en el Anexo 11, una vez cotejada se regresara la identificación en ese momento a quien haya presentado la propuesta.**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 12:10 horas del día **06 de junio del año 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento de ley en cita, firmando los asistentes a dicho acto.

Por la Convocante	
Nombre	Firmas
Mtra. Patricia Elizabeth Navarro Camacho.	EN VERSIÓN PÚBLICA
Marcos Jesús Solano Román	EN VERSIÓN PÚBLICA
Lic. José de Jesús López Madera.	EN VERSIÓN PÚBLICA